



SUSCRICION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. 14 cs. ANUNCIOS.—Preferentes, 48 ctos. Linea. Los de la cuarta plana, 45 ctos.—Comunicados y Mortuorios: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho a 20 líneas de anuncios al mes.

Redaccion y Administracion, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Venderán firmados aunque la firma no deba publicarse.

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.a) REPRESENTADA POR LA **COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.** El vapor-correo **ISLA DE MINDANAO.** Saldrá el 2 de Abril próximo á las nueve de la mañana para Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

El registro se cerrará el día 1.
Admite carga y pasaje.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Para el equipaje se observarán los artículos del Reglamento aprobado por Real orden de 14 de Noviembre de 1837 siguientes:

1.º Los equipajes se entregarán á bordo por los interesados ó sus encargados con presentación del billete de pasaje.
2.º En los puertos cabeza de línea, la mayor parte de los equipajes debe ser embarcados en la víspera de la salida del buque. No se recibirán en el día de la salida, más que pequeñas maletas, sacos de noche y sombreros.

Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Cávita uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Vapor-correo SALVADORA. De órden superior, se trasfirió su salida para Singapur, el día 17 del corriente, á las nueve de su mañana.

Para carga y pasaje á José Reyes.

Vapor BATANGAS. Saldrá para Dagupan, el día 17 del actual, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

Vapor HANKORE. Este vapor con muy buenas condiciones para llevar pasajeros, saldrá para Londres haciendo escala en Gibraltar el 19 del corriente.

Para cargo y pasaje á José Reyes.

Para Iloilo y Cebu. El vapor REMUS, saldrá para dichos puntos, el lunes 19 del actual, haciendo escalas en Romblon, Cápiz y Baco'd.

Para carga y pasaje acudase á Macleod y comp.

Vapor CASTELLANO. Saldrá para Cebu, el día 16 del corriente.

Para carga y pasaje á José Reyes.

LINEA DE VAPORES GLEN. El vapor GLEN-GARRY, saldrá el 19 del corriente á las cuatro de la tarde para Londres con escala en Singapore y GIBRALTAR.

Admite carga y pasaje.

El registro se cerrará el día 17 y ese día deberán presentar sus pasaportes los pasajeros.

El equipaje se recibirá en la casa consignataria hasta las doce del día de la salida.

A las tres de la tarde del día 17 saldrá del muelle junto á la casa consignataria un vapor para conducir el pasaje á bordo.

Los agentes, Smith, Bell y C.a

LA CONFIANZA. ALMACEN DE EFECTOS DE EUROPA Y DEPOSITO DE TABACOS DE LAS MEJORES MARCAS DE MANILA.

Calle Real núm. 14, Intramuros.

Acaba de recibir las mejores acituas que han llegado á Filipinas, tanto añadas como al natural, y las espaldas en barriles de cristal á precios muy bajos, tambien las tiene en cuetes, manzanas y Reina. Alcaparrones que en Sevilla se encuentran mejores, los tiene LA CONFIANZA de venta.

En el mismo establecimiento se detallan todas las mercancías como en los de su misma clase en Europa.

LIQUIDACION DE LA COMPANIA NAVIERA DE FILIPINAS.

La Junta liquidadora ha acordado repartir un primer dividendo de 15% por accion entre los señores accionistas ó sus legítimos representantes ó sucesores.

El pago tendrá lugar desde el día 8 de los corrientes en adelante desde las nueve de la mañana, mediante la presentación de los títulos de accion correspondientes en la casa del Sr. D. ANSEL ORTIZ, PLAZA DE CERVANTES NUM. 6.—Rosendo Rufasta.—George Armstrong.—A. Ortis.

Vapor DON JUAN. Saldrá para Hong-kong y Emay, el día 17 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

Para Iloilo. El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 17 del actual.

Para carga y pasaje acudase á Macleod y comp.

Café de LA CONFIANZA. CALLE REAL NUM. 14, INTRAMUROS.

Todos los días se renuevan los dulces que se expenden en este acreditado establecimiento, y los licorosos mas esquisiteis, se venden al copeo á precios incomparecibles.

Hielados, sorbetes y quesitos todos los domingos y fiestas.

(Café de LA CONFIANZA) CALLE REAL NUM. 14, INTRAMUROS

A los Maestros de Escuela. Explicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

Esta Compañia seguirá hasta fines del presente mes solamente, pagando á \$ 16 el quintal de tabaco de la Ilo-ilo de las cosechas 87 y anteriores que se le presente en las condiciones que marcan sus anteriores anuncios.

Vapor HERMINIA. Saldrá para Bulao, Gábot, Nueva Cáceres, Dact, y Mambay, el miércoles 21 del actual, á las cinco de la tarde.

Aldecoa y comp.

Se venden los cartuchos del Excmo. Sr. don lope Gisbert (q. e. p. d.) En las oficinas de la Tabacalera, plaza de Goti núm. 11, darán razón.

LETRAS a la vista sobre Madrid, capitales y principales pueblos de España.

Giro por telegrama avisándose al domicilio del interesado.

Batlle Hermanos y C.a Pasaje de Perez (Escolta.)

CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Marzo, tiene 31 días.

Santo del día.

15 JUEVES.—San Longinos mártir y San Raymond abad de Pitero confesor y fundador.

Santo de mañana.

16 VIERNES (s. Ayuno).—San Eriberto y San Agapito, obs. cfs.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 15 de Marzo de 1888.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. José Gramarén.—ADMIRALIA, otro D. Juan Hernández.

HOSPITAL Y PROVISIONES. Cuadro de remplazo.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATO, Cabailleria.—PASO DE ENFERMOS, Artilleria.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y $\frac{1}{2}$ á 8 de la noche, Artilleria.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Praga.

GOBIERNO MILITAR DE MANILA.

Relacion nominal de los Sres. oficiales retirados que á continuacion se relacionan, que se servirán presentarse á la Secretaría de este Gobierno para enterarse de asuntos que les interesan.

D. Mariano Molas Vigas, teniente; D. Ramon Herrera Davila, alférez retirado; D. Pedro Goñis (del comercio de esta capital), paisano; D. Cayetano de Jesus de los Santos, sargento 1.º; don Francisco Villejo Gomez, idem; Agripino Enriquez Terralva, soldado; Sra. D. Luísa Rivas, Manila 14 de Marzo de 1888.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

CORREOS.

El vapor-correo *Salvadora*, que tenía anunciada su salida para Singapur el 15 del actual, la trasfiere el día 17 á la misma hora anunciada, la correspondencia para dicho punto y Europa, se remitirá á las siete de la mañana, y por el vapor *Diamante*, que saldrá para Hong-kong y Emay, mañana á las cuatro de la tarde, esta Administracion remitirá á los dos de la mañana la correspondencia para dichos puntos, China y la Mala del Pacífico.

Manila 14 de Marzo de 1888.—El jefe de servicio, D. Sandin.

MOVIMIENTO DEL PUEBLO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emay, en 24 días, del último punto, v. esp. "Don Juan," de 54 toneladas, su capitán D. J. M. Marquez, con general; F. L. Roxas.

ENTRADA DE CABOTAJE.

De Samar, b.gta. "San Miguel," en 5 días, con abaxá; For. Matao.

De Dagupan, v. "Camiguín," en 13 días, con abaxá; S. Bell y comp.

De Gubat, v. "Gravina," en 33 horas, con abaxá; Aldecoa y comp.

De Batangas, v. "Batangas," en 8 horas, con café; F. L. Roxas.

De Dagupan, v. "Bauan," en 24 horas, con arroz; Inchausti y comp.

De Luena, gta. "San Pedro," en 48 horas, con efectos; J. Du aním.

De Balayan, pbot. "Resurreccion," en 19 horas con azúcar; Chuidian y ca.

De Luena, gta. "Angelito," en 3 días, con efectos; Tan-tingco.

De Zamboanga y esc., v. Francisco Reyes, en 35 horas del último punto (Iloilo), con general; J. Reyes.

De Pinamalyan, pbot. "San José," en 3 días, con maderas; Sans y Codina.

De idem, id. "Paz," en 6 días, con maderas; Sans y Codina.

De Lemery, b.gta. "Brette Hermanos," en 2 días, con maderas; Fochs y ca.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Zambales, pbot. "Esperanza"

Para Pitogo, b.gta "San Pablo."

Para Dagupan, pbot. "Gerarda."

Para Batangas, v. gta. "Progreso"

Para Calbayogon, id. id. "Libertad"

Para Catabuan, pbot. "Concepcion."

Para Cebu, v. "Ejus."

Para Lemery, pbot. "Nuevo Socorro."

Para Union, id. "Inventiva."

Manila 15 de Marzo de 1888.

CORREO DEL SUR.

LA GUERRA EN JOLO RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO DE SARIOL

Sr. Director de La Océania Española.

Manila 21 de Febrero de 1888.

Mi distinguido amigo: Hacia algun tiempo que por diferentes conductos, más ó menos dignos de crédito, llegaban á esta plaza noticias ó rumores de la existencia de un personaje moro llamado **Sariol**, que, sin reconocer ni acatar otra autoridad superior que la suya, tampoco estaba dispuesto á someterse en manera alguna al dominio de los españoles, si estos pretendían sujetarle.

Aseguraban algunos, que sus posiciones eran punto menos que insuperables, por hallarse situadas en las más agrestes y elevadas cumbres de la provincia de Lati, y diseminadas las rancherías en que ejerce su poderosa influencia en la espesura de los innumerables bosques vírgenes que se extienden por la falda de la montaña hacia el Este de Joló.

Otros, por el contrario, no solo negaban el poder é influjo de Sariol, sino que hasta dudaban de su misma existencia; viniendo á ser por esta contradicción de pareceres un personaje misterioso, acerca del cual era menester ya adquirir datos bien exactos y positivos.

Este pensamiento debía preocupar de tiempo atrás el ánimo del esforzado Brigadier D. Juan Arolas; pues apenas llegado á esta plaza las fuerzas del Regimiento núm. 7 y Compañía de Artillería que condujo el *San Quintin*, determinó verificar un reconocimiento en el territorio del discutido *Sariol*, merced al cual ha podido confirmarse la existencia y poder de este rebelde, proporcionando al propio tiempo una victoria más á nuestro valeroso y sufrido ejército, y otra gloria á la bandera de la Patria.

Con efecto, en la madrugada del domingo 19 del actual salió de Joló la columna de operaciones, dividida en dos medias brigadas, mandada la de vanguardia por el teniente coronel D. Federico Novella, y compuesta de quinientos hombres del regimiento número 2, las compañías disciplinarias 2.a y 4.a y la seccion correccional; y la de retaguardia al mando del T. C. comandante de ejército (más antiguo de la media brigada) capitán de Artillería D. Victor Diaz, formada por cien artilleros peninsulares y cuatro compañías del número 7, ocupando el centro de la columna el cuartel general, el Sultan Harum y su escolta, la ambulancia sanitaria y la guerrilla de detopordados.

Hizo la marcha sin entorpecimiento ni incidente alguno por el territorio del Panglima Yau-yali (adicto á España) en cuyos límites, siendo ya las nueve de la mañana, se dió un pequeño descanso á las fuerzas, entrando enseguida en el distrito de Parrol y en dominios del Datto Yulcaín ó Yulcaen, donde fumos mal recibidos, pues al desembarcar la extrema vanguardia en un extenso raso rodeado de bosque espesísimo, el enemigo rompió de improviso el fuego por ambos flancos y por el frente, siendo contestada esta agresion por los disciplinarios y las líneas de tiradores del número 2 oportunamente establecidas.

El centro de la columna y la segunda media brigada fueron asimismo hostilizados por su flanco derecho, pocos momentos después de verse acometida la primera, y contestada por nuestras fuerzas el fuego, pronto se hizo este general, lográndose apagar el del enemigo y proteger la concentracion de la columna.

Emprendida de nuevo la marcha por una empinada cuesta que conduce á la meseta de Tambayang y casa del Datto Yulcaen, frente al monte de *Sariol*, volvió el enemigo á hostilizarlos tenazmente por los flancos y á retaguardia, ofreciéndole la columna en aquella arriesgada po-

sicion un blanco extenso y seguro al fuego de los rebeldes, que tiraban emboscados por toda la línea.

Cerca de una hora y algunas bajas, entre ellas un muerto, costó alcanzar la altura de la meseta, lo cual se consiguió á las once y media, y ocupada aquella dominante posición, todavía los moros continuaron haciendo á la columna nutrido fuego, que no cesó de sostenerse mientras permanecimos en la altura, donde tuvimos otro muerto y varios heridos.

La cuarta compañía del número 7, mandada por el capitán Aguilera, que en órden de combate habia protegido la retaguardia, defendió en guerrilla en lo alto el Hospital de sangre; mientras la primera y segunda del mismo cuerpo, al mando de los capitanes Eloy y Guillen, bajaron por la pendiente Norte de la meseta á alejar al enemigo y á incendiar una ranchería establecida en la profundidad de un barranco.

Conseguido esto, y habiendo permanecido ya en aquel punto el tiempo necesario para comer y descansar de tan fatigosa jornada, y para poder apreciar las condiciones del terreno y posiciones del enemigo, que era el único objeto que en esta expedicion se habia propuesto el Brigadier Arolas, se emprendió la retirada á las dos de la tarde, con más hostilidad y más bajas que la subida.

Ya en el llano, la hostilidad se limitó á la retaguardia, que vino constantemente molestada por el fuego de un numeroso enemigo, quien intentó además asaltar por dos veces al arma blanca.

Protegiéron biaramente la retirada las dos compañías disciplinarias y la seccion correccional, al mando de los capitanes D. Domingo Gijon y D. Eusebio Garcia, que demostraron una vez más su valor y su pericia.

No cesó la persecucion del enemigo hasta que se hubo internado la retaguardia en el territorio de Yau-yali, y al llegar á la Hacienda de los Alemanes, el director de esta Mr. Melleirin ofreció á las abrasadas y sedientas tropas vino y agua en abundancia, verificándose la entrada en Joló á las cinco de la tarde.

ATAQUE Y DESTRUCCION DE PATICOLO

Sr. Director de La Océania Española.

Manila 28 de Febrero de 1888.

Mi distinguido amigo: En mi anterior de fecha 21, que deberá llegar á sus manos con la presente, he hablado á V. con la mayor extension que me ha sido posible, del reconocimiento practicado en los dominios de Sariol y del combate que nos permitió llegar á la cumbre de Tambayang, desde la cual han podido estudiarse perfectamente las posiciones enemigas, teatro de futuros y no lejanos acontecimientos.

Hay tengo que dar á V. cuenta de la toma y destruccion de *Paticolo* realizada el miércoles 24 del corriente por las mismas fuerzas que subieron á Sariol y de igual manera distribuidas, si bien el mando de la 2.a media brigada fué encomendado al teniente coronel D. German Quiles, que no pudo hacerlo en la primera salida, á pesar de sus deseos, por haberlo impedido el Sr. Brigadier, en atencion á hallarse aquel jefe convalciente de una fiebre catarral.

Los de Paticolo, de grado 6 por fuerza se decian adictos á España, y aun en muchas ocasiones nos habian dado pruebas de que no les odiosa nuestra dominacion; desde el nombramiento de Harum para la sulfanía, comenzaron á dar muestras de descontento, terminando por declararse decididamente partidarios del Datto Albidin, que se cree con mejores derechos á aquella soberanía, siendo por lo tanto simultáneamente enemigos de Harum y del Raja-Muda Amiroi. Además, sus relaciones con los de Sariol son estrechas y tal vez estos recibieren de Paticolo considerables refuerzos en la jornada del 19. Y es de advertir que el Datto Calbi, de Paticolo, es hermano de Yulcaen, de Tambayang, el más decidido adicto de Sariol.

Por estas razones era oportuno dárles una severa leccion, y fué terrible la que recibieron.

Salió la columna á las cinco de la mañana, marchando con harta dificultad sobre la playa, atravesando arroyos y estrochas, y fueron quedando atrás las rancherías del Pandita, Pulá, Mubú y otras, en todas las cuales ondeaba la bandera española, saliendo á recibirlos los principales de Paticolo, saliendo á lanzarse sobre el enemigo hasta conseguir alejarlo.

En Tandú, que se halla interceptada por una punta que recibe el nombre de Paticolo, y la columna dobó sobre la derecha internándose en el espeso bosque

leno de tortuosos y r. shaladizos senderos. En los rasos se encontraron bastantes casas delante de las cuales se hallaba izada la bandera blanca de la paz.

Poco más de una hora duró la marcha por el bosque, saliendo de nuevo la columna á la playa desde donde se divisaba el pueblo de Paticolo, como á dos kilómetros de distancia.

Hizo allí un pequeño alto para dar descanso á la fuerza, y tambien con objeto de observar la actitud en que los del pueblo se colocaban.

Pero estos no dieron señal alguna de querer recibirnlos amistosamente, como otras veces habian hecho; el pueblo estaba al parecer desierto, y el lejano sonido del *agun* indicaba bien claro que reclamaban el auxilio de sus vecinos para hostilizarlos.

Seguíose pues la marcha, y no bien hubo entrado la vanguardia en las primeras casas, se vio agredida la retaguardia por disparos hechos desde el bosque que muy pronto nos causaron tres bajas en la primera compañía del 7, que formaba la extrema al ir á Paticolo, como testó el fuego esta compañía, que mandó Eloy; pero el enemigo continuó hostilizando á la columna por todo el bosque, hasta que las guerrillas consiguieron apagar el fuego alejando al enemigo que procuró tomar algunas alturas, completamente ocultas por el arbolado, y dejando cerca de nuestra primera línea un muerto que no tuvieron tiempo de retirar.

A las once quedamos totalmente posesionados de Paticolo, en una de cuyas mejores casas se estableció el hospital de sangre, que quedó á cargo del médico mayor Sr. Solis, y protegido por la primera del 7.

A unos cuantos moros leales que como guias acompañaron á la columna en esta expedicion, permitió el brigadier que escolgasen las mejores viviendas y se las llevasen, siendo destruidas á hachazos todas las restantes hasta el número de veintidós, así como otras embarcaciones de diferentes clases, entre ellas un magnífico *salustian* primorosamente labrado.

A la sombra del vetusto é histórico bailete de Paticolo comieron y descansaron holgadamente las fuerzas de la retaguardia, y las demás en sus respectivos puestos.

Durante este descanso, nos refirió el Teniente coronel Novella que en aquel mismo día del año 76, se hallaban en aquel mismo lugar las tropas españolas que condujo el General Malcampo, las cuales habian desembarcado el 23, permaneciendo en Paticolo todo el 24, y saliendo para Joló, despues de incendiado el pueblo, el 25, en cuyo día, estroviada en el bosque una de las columnas, se vió precisada á campar y careciendo de agua sufrieron horrorosamente las tropas, como ya dije, desde entonces aquel sitio con el nombre de "Campamento de la Sed."

El Sr. Novella era entonces capitán, y como él, recordador este episodio y estas fechas el Inspector de Intérpretes Sr. Ortoste y algunos oficiales que participaron como ellos de aquellas fatigas y de aquellas glorias.

Ordenado el regreso de las fuerzas á la una de la tarde, mandó tambien el Brigadier que fuese incendiado el pueblo, ordenando inmediatamente á cenizas más de sesenta reduciéndose nuevas, elevándose tanta ceniza, casi toda nueva, elevándose hasta el cielo una imponente columna de negro y espesísimo humo, que fué como un signo de guerra para sus habitantes, la señal de guerra para sus habitantes, la señal de guerra para sus habitantes, pues al punto se oyeron resonar por los umbros del bosque sus rabirosos gritos, comenzando un nutrido fuego de fusilería, roto por diferentes puntos de la espesura.

El fuego de la columna se hizo general por descargas de secciones, y en esta forma continuó hasta que la vanguardia se internó en el bosque de Paticolo, reduciéndose entonces las hostilidades del enemigo á la retaguardia, cuya extrema la compañía las compañías disciplinarias y seccion correccional.

Mientras las fuerzas atravesaron el bosque, cruzaban por ambos flancos las balas enemigas, y en mucho mayor número por la retaguardia que en diferentes ocasiones se vió precisada á lanzarse sobre el enemigo hasta conseguir alejarlo.

Un grupo numerosísimo de moros esperó, cobarde y traidoramente emboscado, á la cabeza de la retaguardia, con ánimo resuelto de cortar allí la columna para lanzarse sobre ella al arma blanca, y al efecto hizo en aquel momento una descarga cerrada casi á boca de jarro, produciendo con tres balazos la muerte instantánea del caballo que montaba el Teniente Coronel Novella, quien cayó afortunadamente ileso; pero creyendo los nuestros que estaba herido y poseído de furor ante la osadía de los rebeldes que ya se precipitaban enarbolando los cráneos, cerraron contra ellos causándoles allí mismo cinco muertos y huyendo los demás por entre la selva.

Cuando la columna salió de Punta-Paticolo, tomando nuevamente la playa, la hostilidad á la retaguardia se hizo más ruda que nunca desde aquel sitio con fuego de lantaca y fusilería, y al resto de la columna por su flanco izquierdo desde diferentes puntos del bosque y por el flanco derecho, ó sea el mar, desde algunas viviendas.

Al doblar una pequeña punta junto á la cual está situada la ranchería de Tambunang, de nuevo intentaron los rebeldes acometer al arma blanca; pero fueron tambien rechazados con bravura por la seccion de extrema retaguardia que mandaba el alférez de la 4.ª disciplinaria D. Faustino Moreno, á las órdenes del capitán Gijon.

Una bala enemiga pasando por entre las piernas del caballo que montaba el comandante Ciríoli, hirió gravemente en el costado derecho al capitán de la primera compañía del núm. 2, Don Olegario Diaz, que fué inmediata y solícitamente curado por el Dr. Solis.

Así terminó la jornada del 24 que fué, si cabe, más penosa que la del 19 por las condiciones del terreno, que á la ida fué de movilidad arena, y al regreso con agua hasta las rodillas por cubrir totalmente aquellas playas la pleamar.

Nuestras bajas han sido en este día quince heridos y tres contusos de las compañías disciplinarias y seccion correccional, un soldado herido del número 2 y un cabo y dos soldados del número 7, y además el citado capitán Diaz. Total, 23 bajas.

Ha habido tambien necesidad de trasportar en camilla á un artillero y un disciplinario, que durante el regreso de la columna se pusieron enfermos.

Ocho muertos se han visto al enemigo, y el número de sus heridos debe ser en proporcion considerable, calculándose que no bajan de sesenta, segun referencias llegadas á la Plaza.

Los Jefes de las dos medias brigadas interpretando acertadamente las órdenes del Sr. Brigadier, el bravo Comandante de Guerra D. Liborio Vendrill trasmitieron en medio de los mayores peligros, y los capitanes y subalternos de la extrema retaguardia, así como el médico Sr. Suria, que la asistió, contribuyeron de un modo notable al brillante éxito de esta operacion, que hizo conocer, una vez más, nuestro poder, á estos pertinaces rebeldes.

Al regresar á la plaza á las cinco de la tarde, esperaban en sus puertas á la columna infinita de personas ansiosas de saber nuestra suerte.

El sultan Harum que se adelantó á recibir y dar la bienvenida al Brigadier, notició á este la muerte de su hijo primogénito y heredero presunto de la Sulfanía, que hallándose en Bongao presidiendo la pesca de perla, falleció víctima de un accidente casual y desgraciado, originado por el sonambulismo que padecía.

Ayer 27 llegaron á esta rada los barcos de guerra *San Quintin*, *Cebú*, *Sirena* y *Mindoro*, trayendo el primero de ellos las cuatro compañías de artillería y la de Ingenieros que estaban en Zamboanga y una compañía en pie de guerra del Regimiento número 4.

Esta madrugada ha fundado el vapor correo "*Francisco Reyes*" y marchará esta tarde.

Suyo afectísimo amigo.

NOTICIAS DEL SUR

Zamboanga 10 de Marzo de 1888

Con la llegada á esta plaza del vapor-correo *Luzon*, el día 15 del pasado Febrero, empezaron los preliminares y apres-

tos para el embarque de las fuerzas expedicionarias para Joló, que debían embarcar en el transporte de guerra *San Quintín* tan pronto arribase a este puerto.

Dichas fuerzas compuestas de unos 400 hombres de Artillería, al mando del comandante D. José Varela y una sección de montañía con dos piezas; una compañía de Ingenieros, y 250 hombres del regimiento núm. 4 al mando de un capitán de dicho regimiento, embarcaron el 27 de Febrero en el *San Quintín* que salió a las nueve de la mañana de dicho día, en unión de la goleta *Sirena*, con rumbo a Joló.

El vapor *Ordoñez* llegó a ésta el 26, procedente de Catabato, conduciendo la compañía de Artillería de guarnición en aquella plaza, y que debía embarcar con destino a Joló.

Las noticias recibidas de Catabato, confirman la tranquilidad que reina en aquel punto, donde se había llevado a efecto por la guarnición un paseo militar avanzando los campos de *Talayán* y *Bacat*, siendo recibidos por los moros y hasta por el mismo *Uto*, con las mayores demostraciones de júbilo, y facilitando cuantos auxilios se les pedía.

Al siguiente día de la llegada del *Ordoñez* salió dicho buque conduciendo cien hombres del regimiento Mindanao núm. 4 al mando de un capitán, para reforzar la guarnición de Tukuran, empleada en los trabajos de la trocha militar de dicho punto.

Los trabajos del camino militar, con este refuerzo, adquirirán mayor impulso y es de esperar que antes de dos meses se encuentren terminados.

De esta plaza se remite a *Alfonso trece* (ant. s. Tukuran) por el vapor *Ordoñez* cuantas provisiones víveres y medicinas son necesarias a las fuerzas empleadas en los trabajos.

El día 8, salió la 2.ª compañía del regimiento núm. 4, para Surigao, donde debe quedar establecido un destacamento y otro en el río de Agusan. Las tropas que embarcaron en el *Ordoñez* iban racionadas para un mes, con el material y herramientas necesarias para la instalación de los destacamentos citados.

En el transporte de guerra *Cebú* que procedente de Catabato donde recibió dos piezas de artillería y municiones de guerra con destino a Joló, arribó a esta plaza hace pocos días; llegó el Excmo. Sr. Brigadier D. Juan Salcedo, que había girado una visita a los destacamentos del Río Grande de Mindanao. Nos dicen que S. E. está complacido de la conducta de las tropas, y que se aguarda aquellos fuertes, por el buen espíritu que reina en sus jefes y oficiales.

Es lamentable la frecuencia con que en ésta se verifican los robos; lo que prueba la existencia de gran número de gente de mal vivir, acreedores a un ejemplo castigo, pues de mayor ó menor consideración se suceden con harta frecuencia dichos robos.

Hace muy pocos días, aprovechando la estancia en el almacén de efectos del Japon, que tiene en la ciudad casa *Taranchan* y *Tawardas*, de los encargados, les fué robada a los mismos la cantidad de \$ 130, fracturando los criminales el baul donde se encontraba guardada dicha suma.

La persona sobre quien recaen sospechas de ser autor ó cómplice del robo, se encuentra preso, siguiéndose por el Juzgado la correspondiente causa.

A bordo del *Francisco Reyes*, llegó a ésta el Director de la Colonia Agrícola de San Ramon, comandante graduado capitán D. Felipe Dujolín, después de recorrer varios puntos de las islas *Visayas* en comisión extraordinaria del servicio, con objeto de estudiar los mejores medios para el cultivo de la caña de azúcar.

A su llegada se hizo nuevamente cargo de su destino.

Se esperan con interés noticias de Joló, donde ya deben haber empezado las operaciones.

EL CORRESPONSAL.

MALA NACIONAL

El vapor *Isla de Mindanao*, de la Trasatlántica, que fondeó ayer al anochecer, ha traído correspondencia de la Península hasta el 10 de Febrero. Damos a continuación por lo avanzado de la hora en que llega aquella a nuestras manos, solo lo más interesante que encontramos en cartas de nuestros corresponsales y extractos de periódicos.

Península

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE MADRID.

Sr. Director de *La Oceanía Española*.
Madrid 8 de Febrero de 1888.

Mi distinguido amigo:
Las noticias de la semana última pueden condensarse en la forma siguiente:

ESPAÑA.

LOS SUCESOS DE RIO-TINTO.

En mis correspondencias anteriores no he dado cuenta del asunto conocido por los *hunos de Huelvo*, por tratarse de una cuestión de privilegios más ó menos extensos de una compañía minera, y de las quejas de los agricultores de aquella región á quienes perjudican las calcinaciones de mineral al aire libre.

Pero este asunto se ha complicado con una huelga formidable de los operarios de las minas, resistiendo todos los caracteres de un motín, en el que han tomado parte unos diez ó doce mil hombres. Destacadas fuerzas del ejército para restablecer el orden, parece que fueron agredidas por los amotinados, por lo cual una compañía tuvo que hacer fuego, resultado diez muertos y quince heridos.

EN EL CONGRESO.

Anunciado estaba que hablaría antes de ayer el Sr. Castelar, y desde las primeras horas de la mañana estaban ocu-

pidas por los curiosos las avenidas del Congreso, y al llegar la hora de la sesión, llenas completamente las tribunas, en las que se veían numerosas y distinguidas damas.

El eminente tribuno no pudo hablar, sin embargo, por una pregunta y una proposición del Sr. Romero Robledo acerca del conflicto de Río-Tinto, que produjo una discusión acalorada en que tomaron parte, además del ex-ministro conservador de Gobernación, los generales Cassola y Lopez Dominguez, y el Sr. Cánovas.

Este último hizo declaraciones altamente patrióticas, diciendo que en estos casos se pone al lado de todo gobierno y del principio de autoridad, manifestación que obtuvo el más completo asentimiento de la Cámara.

Ayer habló el Sr. Castelar pronunciando un magnífico discurso, benévolo al gobierno, por lo que, afirmado, las libertades que este ha conquistado merecen el apoyo que le presta.

Aunque en estos últimos días ha proliferado la prensa noticias de crisis ministerial, formando diversas candidaturas, puede asegurarse, por hoy, que todo se reduce á cálculos y esperanzas de los impacientes, y que no se manifiesta ciertamente la crisis tantas veces anunciada.

CENTENARIO FRUSTRADO.

Al fin no se celebra el Centenario de D. Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz de Mudela é ilustre marino del reinado de Felipe II.

El motivo ó pretexto porque se discute mucho el asunto, ha sido una Real Orden dictada por el Ministerio de la Guerra, negando á los restos del insigne marino los honores de capitán general muerto con mando; pero lo cierto es que, redactado por la Presidencia del Consejo de ministros nuevo Real decreto concediendo aquellos honores con la restricción de no tender las tropas en la carrera, se reunió la junta Centenerio y después de una sesión borrascosa en que el presidente de la comisión de festejos declaró que ya no se disponía del tiempo necesario para proponerlos, acordó aquella disolverse, designando una comisión permanente que entienda en la erección de una estatua al héroe de Lepanto y las Azores.

Opiniones muy autorizadas celebran esta determinación, porque juzgan que hay algo de teatral y mucho de influjo de la moda en estas repetidas fiestas de Centenarios, mientras que una estatua erigida á un héroe, es un homenaje más serio y duradero.

CONSEJO DE MINISTROS.

En el celebrado el día 3, se examinó el protocolo de la Conferencia azucarera de Londres y la ponencia de los ministros de Hacienda y Ultramar, juntamente con instrucciones del Consejo.

Es de suponer, y por mi parte puedo asegurarlo, que si bien Filipinas carece de representación en las reuniones y deliberaciones que motivará este importante asunto, los intereses de ese Archipiélago no quedarán indefensos, que no puedan estar allí donde toman parte la palabra y la influencia del Sr. Balaguer, cuyos esfuerzos por la prosperidad de esas islas son tan notorios como dignos de alabanza.

Ninguno otro asunto de importancia se trató en dicho Consejo, como no sea el acordado acuerdo de poner á uno de los primeros cruces que se construyan, el nombre de *D. Alvaro de Bazán*.

BARCELONA.—LOS QUE CONSTRUYEN Y LOS QUE DESTRUYEN.

Trascribo el siguiente agradable telegrama, fechado el 4 en Barcelona:

La comisión de Fomento del Municipio de Barcelona se ha ocupado detenidamente en la realización de importantes reformas de embellecimiento de la capital.

Estas mejoras deberán realizarse para la gloria de iniciar las reformas que han de verificarse en el casco antiguo de la población, mandando derribar la cerca que más afecta á la apertura de una de las grandes vías proyectadas.

Mientras que el Ayuntamiento y los hombres de buena voluntad de la capital del principado se ocupan en la prosperidad y el embellecimiento de aquella hermosa ciudad, la mano de criminales infames continúa su obra de destrucción por medio de la dinamita.

En el establecimiento del Sr. Sanz, calle de Trafalgar, estalló días pasados un enorme cartucho de dinamita, cuya explosión se oyó en todo Barcelona. Por desgracia son grandes las averías causadas en el edificio y aun más sensibles las heridas de consideración que han recibido varias personas, no habiendo mayor número de víctimas porque acababan de salir los operarios.

La población está indignada y pide el ejemplar castigo de los culpables.

ARBITRAJE DE ESPAÑA.

Ya ha dictado el gobierno el fallo arbitral que le fué encomendado por Italia y Colombia, á propósito de la confiscación de bienes de un súbdito italiano, llamado Ceruti.

El fallo es favorable á Italia, por que, no existiendo pruebas de que aquel se haya mezclado en las contiendas civiles de Colombia, se le reconoce el derecho á que le sean restituidos los bienes confiscados.

DON LOPE GISBERT.

La prensa de Madrid ha consagrado sentidas líneas al fallecimiento de Don Lope Gisbert, Administrador general de esa Compañía de Tabacos, ensalzando sus merecimientos políticos y sus vastos conocimientos en Hacienda, y ha publicado los telegramas de la Trasatlántica disponiendo que en la capilla ahí proyectada se le erija un mausoleo.

PERSONAL.

Declase anoche que estaba acordado el nombramiento del general Sr. Weyler para el mando superior de Filipinas, y que muy en breve firmará S. M. la reina el oportuno decreto.

Es de suponer que se trata del relevo del Excmo. Sr. general Ferrer, que no desea continuar en ese mando una vez terminado el plazo que se llama reglamentario.

Por el Ministerio de Ultramar se ha manifestado al Gobernador general de las

islas Filipinas que no es posible por ahora confirmar los nombramientos de los ayudantes cuartos Sres. Fernandez y Esquivós, y que han sido nombrados ayudantes cuartos de planta de aquellas islas, D. R. fael Luque y Martinez y D. Joaquín Gari y Salsamendi, que ya servían en las mismas como temporeros.

Ha sido nombrado consejero de Ultramar el señor marqués de Mendez Nuñez.

Segun nuestras noticias, ha recaído en el Sr. Carbonell el nombramiento de secretario general del gobierno superior de Puerto-Rico.

Por el Ministerio de Marina, se ha dispuesto que el contralmirante de la Armada D. José Martínez Carvajal cese en el cargo de segundo jefe del departamento de Cartagena y comandante general de su Arsenal.

En este mismo correo, que sale de Barcelona pasado mañana, embarcará para poseerlos de sus respectivos cargos nuestros particulares amigos D. Manuel Sastron, distinguido médico y ex-ajudante de Cortes, gobernador civil electo de la provincia de Tayabas, y D. Alfredo Castro, ascendido á jefe de Negociado de 3.ª clase, vista 1.ª de esa Aduana.

Ha sido destinado para prestar servicios en el archipiélago Filipino, el ingeniero jefe de segunda clase de Monts., don Juio Romero Alvarez; que estaba agregado á la comisión de rectificación del catalogo de los montes publicos.

Con motivo de esta vacante ha ascendido á jefe de segunda el ingeniero primero D. Gaspar Mira y Perez, que presta servicio en la junta consultiva del cuerpo, y ha ascendido á ingeniero primero D. Ramon Díez, que ocupa el primer número en la clase de segundo.

NOTICIAS VARIAS.

EL REEMPLAZO DEL EJERCITO.
Por Real orden del Ministerio de la Guerra, se ha fijado en 50,000 hombres contingente total del actual reemplazo para los ejércitos de la Península y Ultramar.

DECRETO IMPORTANTE.

Se asegura que ha sido firmado y por S. M. la Reina Regente un Real decreto haciendo extensiva á ese Archipiélago la ley de Enjuiciamiento civil de la Península.

LAS HABITACIONES DE LA REINA EN BARCELONA.

Se están llevando á cabo grandes preparativos en la Casa-Ayuntamiento de Barcelona para disponer alojamiento á S. M. la Reina durante las fiestas de la Exposición universal.

Las familias aristocráticas ofrecen ricos muebles y objetos de arte para alhajar las habitaciones que ha de ocupar la Reina Regente.

LA PRENSA Y EL DISCURSO DEL SEÑOR CASTELAR.

Toda la prensa de hoy comenta con entusiastas elogios el discurso de ayer del Sr. Castelar, y *La Correspondencia*, reseñando el final de la sesión, hace las siguientes afirmaciones cuyo alcance y tendencia deja á los lectores.

El Sr. Sagasta, reconocido á las exhortaciones del Sr. Castelar para que ingresaran los republicanos españoles en el campo de la monarquía liberal, abrazó conmovido y visiblemente emocionado al señor Castelar.

A las siete y media terminó anoche la sesión del Congreso.

El último periodo del discurso del señor Castelar dedicado á los republicanos menos históricos que el orador, fué admirable, palpitante en su fondo el consejo de que el día en que esta monarquía española planteara el jurado y el sufragio universal, esta monarquía sería la fórmula de la generación presente.

Filtrado de un patriotismo sublime, de una abnegación que pasará como herencia de esta generación á las que le sucedan, el Sr. Castelar declaró que solo él no podía ser nada en una monarquía, pero que todos los republicanos podían serlo.

El final fué de tan maravillosa elocuencia, que el Congreso llegó al vértigo del entusiasmo. Insistió en el reconocimiento de esta monarquía liberal y democrática. Tres salvas de aplausos le acogieron.

El presidente suspendió el debate con oportunidad indescriptible, porque solo había en el salon entusiasmos para el Sr. Castelar.

EL CANAL DE SUZ.

El Sultan de Turquía ha ratificado por fin el convenio referente á la neutralización del Canal de Suz, con ligeras modificaciones.

MAS SOBRE PERSONAL.

Por el Ministerio de Marina se han dictado las órdenes siguientes:
Disponiendo se incluya en el escalafón para pensión de plaza en la militar y real orden de San Hermenegildo, al capitán de navío D. Manuel Bustillo y Perez.

Disponiendo regrese de Filipinas el teniente de infantería de marina D. Antonio Rey.

Nombrando vocales de la junta clasificadora de la Armada al coronel D. Manuel Manrique de Lara, teniente coronel D. Clemente Ramos y comandante don José Beza.

Concediendo el retiro del servicio al capitán de fragata D. Pedro de la Puente. Id. con el grado de Ordenador, al contador de navío de 1.ª clase D. Rafael Benedicto.

Se indica al capitán de fragata don Juan de Dios Matta para el mando del vapor *Colón*.

El capitán de navío de 1.ª clase Sr. Pasquin, será en breve nombrado vocal de la comisión encargada de redactar el Código penal marítimo.

Por el pise á la reserva del teniente de navío D. Fernando Lopez Saul, ascenderá á dicho empleo D. Enrique Perez y Gros.

Ha sido nombrado secretario del gobierno político de la región oriental de las Carolinas y Palaos, D. Vicente Roca y Genovés.

EXTRANJERO

RUIDOSOS INCIDENTES EN FRANCIA.
En virtud de la sentencia del tribunal de Casación, de París, en el proceso de Vigneau, que la opinión pública ha considerado como una condenación moral de Wilson; varios individuos de la derecha de la Cámara, capitaneados por Pablo Cassagnac, resolvieron dirigir una interpelación al gobierno sobre su actitud é intervención en el proceso de tráfico de condecoraciones y sobre los esfuerzos del gabinete para sustraer á la acción de la justicia á Mr. Wilson, el principal de los acusados.

Sostuvo la interpelación el diputado Mr. Delaunay, y Mr. Prevost dió lectura á varios documentos del proceso, basándose para ello en la memoria presentada por el juez Vigneau, y como varios diputados le interrumpieran para protestar de una conducta que tiende á confundir el poder legislativo con el poder judicial, Mr. Cassagnac dirigió amenazas al presidente de la Cámara Mr. Floquet, originándose una de esas escenas que tanto rebajan el prestigio del regimen parlamentario.

El ministro de justicia Mr. Fallieres contesta á Mr. Delaunay, sincerando al gobierno y á la magistratura de los severos cargos que se les dirigen.

La instrucción del proceso, segun los ultimos telegramas, está á punto de terminarse.

LAS MANIOBRAS DE MR. LESSEPS.

No ha desmayado el famoso ingeniero Mr. Lesseps ante la negativa del gobierno francés á autorizar la emisión de obligaciones sin ó con premio, con destino á la terminación del Canal de Panamá, y para evitarse la acusación probable de no haber acudido á la iniciativa particular de los disputados, ha pedido á los accionistas y obligacionistas de aquella compañía, que se calculan un número de 400,000, que gestionen de sus diputados la presentación de un proyecto de ley, con objeto de que se abra discusión y sean desenmascarados los encubiertos adversarios de aquella gran obra.

LA CUESTION EUROPEA.

El conflicto austro-ruso va tomando proporciones enormes y llegando á un estado de tirantéz y amenazas que harán la guerra inevitable.

Á ello contribuye, en primer término, la publicación oficial en los periódicos de Berlín y Viena, del tratado de alianza ofensiva y defensiva, aunque solo pareciera lo último, celebrado entre Austria y Alemania.

Este convenio está firmado por el príncipe de Reuss y el conde Andrassy. Fácil es observar por su lectura que con su apariencia de tratado meramente defensivo, ambos imperios realizan un acto de imposición á Rusia y á Francia, acto que es una gravísima amenaza y se reserva el derecho de provocar una agresión hipócritamente, y de echar el enorme pero de su influencia militar en los asuntos de Oriente.

La publicación de este tratado, así como la de los principales extremos del celebrado con Italia, que más adelante ocuparé, obedece á planes y decisiones del canciller, que encubre uno y otro acto con la solapada manifestación de que tienden á la conservación de la paz.

Bien se desprende lo contrario de las palabras pronunciadas á este propósito por el conde Kalnczy, presidente del consejo de ministros de Austria, cuando afirmó que el objeto de Alemania es dar á conocer á los patrióticos (*chauvinistes*) de Francia y Rusia, el alcance que tendría cualquier agresión contra alguno de los dos imperios, y bien lo expresa el *Swast* al asegurar que las actuales dificultades no nacen de los asuntos de Bulgaria, sino de la hegemonía que Alemania pretende imponer á Europa.

Por lo pronto, los primeros efectos de la publicación del tratado han sido contraproducentes, como lo comprueba el lenguaje firme y digno de la prensa rusa, y en particular el del *Nord*, que encuentra raro y difícil que la publicación dada á un convenio dirigido contra Rusia pueda producir el efecto de la pacificación.

Como se verá en el lugar oportuno los aprestos militares continúan en todas las potencias del Norte.

LA ALIANZA CON ITALIA.

Este convenio, de fecha posterior al austro-alemán, es hoy asimismo, público por instigación de Bismarck, y su carácter es más defensivo que ofensivo.

En él se estipula que en el caso de que Alemania fuese atacada por Francia, Italia colocará en los pasos de los Alpes un ejército de 300,000 hombres, y que si Italia fuese atacada, Alemania colocará un cuerpo de ejército de igual número de soldados en la frontera francesa.

Como se vé, la prevencion de Bismarck no ha podido ser más lejos.

LA AGITACION EN ROMA.

Una telegrama de Roma, fecha del 2, dice que continúa allí la agitación promovida por el partido avanzado y por los estudiantes, con motivo de la proyectada estatura en honor de Giordano Bruno.

Parece que el alcalde de Roma, sucesor interior del destituido duque de Torlonia, es opuesto al proyecto, como asimismo algunos ministros que no participan de la opinion del Sr. Crispi, el cual se inclina á contemperizar con los que tratan de llevar á término el pensamiento.

Se asegura que este asunto dara lugar á serias complicaciones.

NO HAY NOTICIAS DE ABISINIA.

Hasta hoy, pues los últimos despachos de Massanah solo alcanzan al día 1.º, no se sabe que haya ocurrido ningún combate entre los italianos y los abisinios.

Créese que estos tienen el propósito de no presentar batalla mientras los italianos no se interenan por los desfiladeros que han de pasar, necesariamente, si han de proseguir la campaña.

ALCANCE.

Madrid 9 febrero.
EN EL CONGRESO.
El general Lopez Dominguez ha dicho en el Congreso que se propone

demostrar las diferencias que existen entre el partido reformista y la política actual del gobierno. Ha dicho que la inmoralidad es común á todos los ramos, así como en la Metrópoli como en Ultramar, y la causa y el fundamento son el caciquismo que domina en todas partes.

Para remediarlo propone la reforma de la ley de empleados y que se hagan incompatibles los cargos políticos.

Respecto de la política ultramarina á censurado fuertemente la indiferencia del gobierno y ha dicho que los reformistas se proponen hacer en Ultramar una política nacional agena á todo partido, cubano ó autonomista, y á calificado de funesta la llamada del general Palacios.

También ha dicho que las reformas militares debían ser de carácter nacional y que el gobierno las hace de carácter político. Ha censurado la supresión de los sargentos y ha sostenido que el general Cassola se ha equivocado en el plan general de reformas.

El general Lopez Dominguez se ha declarado partidario en principio del servicio militar obligatorio, pero después de una larga y laboriosa preparación. Ha elogiado calurosamente la obediencia, moralidad y disciplina del ejército español, y ha culpado á los hombres civiles de las revoluciones y pronunciamientos que han corrompido á ciertos militares.

Ha dicho que hablando con D. Alfonso XII sobre los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869, el Rey le dijo que nada veía en esos artículos que le pareciera peligroso. (Grandes rumores.)

Ha dicho que la reforma parcial de la Constitución que se discutiera y se votara por las Cortes necesaria indispensablemente, para que fuese considerada y obediencia, su promulgación y la sanción de la corona. (Rumores.)

El general Lopez Dominguez, continuando su discurso, ha dicho:—“De la misma manera que el señor Romero Robledo ha aceptado nuestro programa político, nosotros aceptamos su programa económico.” Ha terminado diciendo que el Sr. Sagasta se pasa la vida no gobernando, sino componiendo, y jamás hará uso del sistema del señor Sagasta llamado de ponderación de fuerzas. Por último, ha declarado que, cuando llegue al poder, cumplirá exactamente todos los compromisos contraídos por los reformistas. (Estos le han felicitado.)

El general Cassola le ha contestado que se propone mejorar las condiciones del ejército y que aceptará todas las reformas que le proponga el general Lopez Dominguez para conseguirlo. Ha dicho respecto del servicio militar obligatorio, que cuantos proyectos se han presentado antes de ahora, declaraban también la redención á metálico como una iniquidad, y ha manifestado que ofrece ventajas al servicio voluntario por un año para sustraerse al servicio obligatorio.

Han rectificado los generales Lopez Dominguez y Cassola y se ha levantado la sesión.

DISCURSO DE LA REINA VICTORIA.

Londres 9.—En el discurso de S. M. la Reina Victoria leído ante el Parlamento inglés se dice que sigue recibiendo de todas las potencias, las seguridades más cordiales de sus sentimientos amistosos y del sincero deseo de conservar la paz universal, se anuncia el arreglo de la cuestión relativa á la frontera del Afganistan; se lamenta del fracaso de la comisión enviada á Abisinia; habla de los arreglos relativos al canal de Suez y á las islas Hébridas, añadiendo que el gobierno pedirá que se les concedan los créditos necesarios para el mejoramiento y la defensa de los puertos y depósitos de carbono, mejoramiento que ha hecho indispensable y urgente el progreso de la ciencia militar, y que propondrá también la construcción de una escuadra que proteja el comercio con Australia; se consigna que la legislación relativa á Irlanda ha producido excelentes resultados, habiendo disminuido los crímenes agrícolas; se manifiesta que el gobierno propondrá la adopción de las oportunas medidas encaminadas á desarrollar los recursos de Irlanda y facilitar el aumento del número de propietarios territoriales, y se anuncian otras medidas interiores.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 13 de Marzo de 1888.

ESTACIONES.	Latitud y longitud.	Barómetro reducido al nivel del mar.	Temperatura.	Humedad.	Vientos.	Estado del tiempo.
Hong-kong	22° 16' N. 114° 10' E.	760.0	20.0	80.0	NE. 3.	Nublado.
Amoy	23° 42' N. 118° 08' E.	760.0	19.0	75.0	N. 2.	Nublado.
Shanghai	31° 12' N. 121° 29' E.	760.0	18.0	70.0	N. 1.	Nublado.
Yokohama	35° 23' N. 139° 45' E.	760.0	17.0	65.0	N. 1.	Nublado.
Tokio	35° 41' N. 139° 45' E.	760.0	16.0	60.0	N. 1.	Nublado.
Kobe	34° 45' N. 135° 08' E.	760.0	15.0	55.0	N. 1.	Nublado.
Manila	14° 35' N. 121° 01' E.	760.0	25.0	85.0	NE. 3.	Nublado.
Cebu	10° 35' N. 123° 58' E.	760.0	26.0	90.0	NE. 3.	Nublado.
Singapore	1° 17' N. 103° 51' E.	760.0	27.0	95.0	NE. 3.	Nublado.
Batavia	6° 10' S. 106° 48' E.	760.0	28.0	100.0	NE. 3.	Nublado.
Sourabaya	7° 12' S. 112° 10' E.	760.0	29.0	105.0	NE. 3.	Nublado.
Calcuta	22° 32' N. 88° 20' E.	760.0	30.0	110.0	NE. 3.	Nublado.
Bombay	18° 57' N. 72° 54' E.	760.0	31.0	115.0	NE. 3.	Nublado.
Rangoon	16° 52' N. 96° 05' E.	760.0	32.0	120.0	NE. 3.	Nublado.
Yokohama	35° 23' N. 139° 45' E.	760.0	17.0	65.0	N. 1.	Nublado.
Amoy	23° 42' N. 118° 08' E.	760.0	19.0	75.0	N. 2.	Nublado.
Shanghai	31° 12' N. 121° 29' E.	760.0	18.0	70.0	N. 1.	Nublado.
Yokohama	35° 23' N. 139° 45' E.	760.0	17.0	65.0	N. 1.	Nublado.
Kobe	34° 45' N. 135° 08' E.	760.0	15.0	55.0	N. 1.	Nublado.
Manila	14° 35' N. 121° 01' E.	760.0	25.0	85.0	NE. 3.	Nublado.
Cebu	10° 35' N. 123° 58' E.	760.0	26.0	90.0	NE. 3.	Nublado.
Singapore	1° 17' N. 103° 51' E.	760.0	27.0	95.0	NE. 3.	Nublado.
Batavia	6° 10' S. 106° 48' E.	760.0	28.0	100.0	NE. 3.	Nublado.
Sourabaya	7° 12' S. 112° 10' E.	760.0	29.0	105.0	NE. 3.	Nublado.
Calcuta	22° 32' N. 88° 20' E.	760.0	30.0	110.0	NE. 3.	Nublado.
Bombay	18° 57' N. 72° 54' E.	760.0	31.0	115.0	NE. 3.	Nublado.
Rangoon	16° 52' N. 96° 05' E.	760.0	32.0	120.0	NE. 3.	Nublado.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO.
PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 15:
Barómetros altos; vientos flojos ó bonancibles.

PUNTOS RELIGIOSOS.

NOVENA DE LOS DOLORES.

Continúa con bastante concurrencia de fieles la novena al Gran Patriarca San José que se viene celebrando en la iglesia de los PP. Dominicos.

El mártir por la tarde predicó el Muy R. P. Fr. Fernando Sainz, y en su sentido y bien meditado sermon presentó á S. José como el esclavo que une la humildad con Dios, como el anillo que une la tierra con el cielo, como un ser sobrenatural que dirige las criaturas al criador, y por eso todos vamos á San José, santo de los santos, que poseyó todas las virtudes en grado heroico.

NOVENA DE LOS DOLORES.

Hoy empieza en la Sta. Iglesia Catedral el novenario dedicado á Nuestra Señora de los Dolores.

<

mes de Abril próximo, siendo el tipo señalado el de 10 céntimos de peso para cada ración.

Alcances.

La Dirección general de Administración civil publica relación de los confundidos fallecidos que han dejado alcances en la caja del Presidio de Manila, los cuales están a disposición de quienes acrediten ser sus herederos.

Los penados fallecidos son: Narciso Caran Manguiat que dejó \$ 158 y Antonio Vicente de la Cruz que dejó \$ 2810.

Llamados.

La Intendencia general de Hacienda, llama a Julian Félix de Jesús.

El Tribunal de Cuentas, llama a don Juan R. Romeo, a D. Alberto Sisi y a D. Antonio del Moral.

Correos.

Cartas en lista por desconocer sus destinatarios.

De la Peninsula.

D. Nicolás Córdoba.

Interior.

D. Juan González, D. Feliciano Arellano, D. Cirilo Gutiérrez, D. Tranquillo Bersola, D. Custodio Nalagas, D. Eusebio Mariano, D. José de Jesús, D. Atanasio Luna Santos, D. Gregorio Laurigan, D. Reymundo Palacay, D. Aguirre Rusinacion.

AUTORIDAD PROVINCIAL.

(Remitido.)

Comprendemos que, cuando abrumaban a un jefe de provincia los deberes de un juzgado de primera instancia, con muy efectiva responsabilidad, en los procedimientos, que exige un tribunal superior, la autoridad provincial no saliera de la cabecera sino una vez al año, a hacer las elecciones y quintas; pero, libre ya de toda tarea que no sea administrativa, y teniendo además auxiliares para el trabajo, con atribuciones y responsabilidad para tales cosas, es de la mayor conveniencia que el gobernador visite los pueblos lo más frecuentemente que le sea posible.

Así, ve el estado de las vías públicas y se enterará por sí mismo de mil quejas de molestias, dimanadas de falta de seguridad y de abusos que cometen unos u otros subalternos en todos los ramos; porque, sin inspección extraña, no hay freno para ciertas pasiones y generalidades que conviene reprimir, si adquieren fuerza para dañar mayor.

Son misión de la autoridad provincial, la cavilación y los trabajos y cuidado de todo aquello que conviene y no hay que esperar lo hagan los particulares.

Es ese el principio general, que, aplicado, gusta bien a un jefe de provincia; y riase de aquellos que, aún donde abundan negociantes muy inteligentes y libertad de tráfico, creen necesario que el jefe de provincia examine los productos para conocer su calidad y dar instrucciones para mejorarla, etc., etc. Cualquiera de los que en ese movimiento ganan dinero, sabe siempre mucho más y lo que le conviene, que las personas de posición oficial.

Mas, si en circunstancias ordinarias es de la mayor conveniencia que el jefe de provincia se vea en los pueblos, porque así cumplen mejor su obligación cuantos tienen deberes oficiales, y el país toca los beneficios de una administración celosa, en ocasiones de calamidad es de mayor interés dicha inspección así, que sirve a levantar el espíritu público y a dar mayor energía a las medidas por cuyo empleo se lucha con el mal que se experimenta, evitando hasta cierto punto que de él deriven otros, a veces más temibles.

Un amigo que ha pasado estos días por Baliuag (provincia de Bulacan) nos dice que ha tomado allí las mayores proporciones la epizootia que se declaró hace medio año, ó menos, en la jurisdicción de Marikina; que principia á ser abandonados los campos por falta de ganados de labor, y que ha pasado por aquellos caminos constantemente con el pañuelo á la nariz, por ser insupportable el hedor que despiden cadáveres de carabaos insectos, por lamentable abandono de los dueños y de las autoridades locales.

Pues bien: esto es un peligro mayor. De lo que nos denuncia el amigo, se puede originar una mortifera epidemia que diezme la población. Casi todas, en la historia de la Medicina, se atribuyen á mismas que exhalan la materia orgánica en descomposición.

¿En qué piensan la jente por esos pueblos? Si de repente apareciera una cuadrilla de bandidos asestando, robando y quemando por donde pasara, ¿no acudiríamos á hacer una especie de cordón y cerco, hasta exterminar á todos? Pues el peligro que ofrece el abandono que nos denuncian, es muy semejante.

Cárcel y fuerte multa es poca pena para quien deja insepuerto un carabao, que puede producir la infección de toda una comarca y muerte de millares de individuos. El carbunco, propagado por las moscas que se alimentan en carnes corrompidas, la peste bubónica y otros males igualmente temibles, puede originar el abandono de cadáveres.

Por el mismo motivo, ya no beben agua del río, sino de pozos que improvisan, los habitantes de Baliuag.

Por lo visto, hay que galvanizar los elementos de administración en la provincia de Bulacan.

Música.

Esta tarde dará serenata en la Luneta la banda de Artillería, con el siguiente programa:

- Gran marcha *Húngara*; Velbac.
- Cadís, polka: Valverde.
- La *Surprisa de L'Amour*, overture; Poise.

Pasquínada, capricho; Gottschalk.

La *Fuente del Destino*, fantasía; Verdi.

Mi Reyna, valse; Gooze-Lun.

Misobio, paso-doble; N. N.

Masinos.

El aquí la lista de los que llegaron ayer en el vapor-correo *Isla de Mindanao* procedente de y escalas:

Marina.
D. Enrique Albacete Fuster, capi-

tin de fragata; D. Juan Aznar y Caballeros, teniente de navío; D. Manuel Rico Ortíz, id. id.; D. Joaquín Díez Burgeu, comandante de navío; D. Joaquín Lorente Arpiazú, 1.º médico, con su esposa doña Encarnación Gilibert, y un hijo; D. Adolfo Nuñez Suárez, teniente de infantería; D. Rafael Antunex Gros, condestable; D. José López Marín, 3.º condestable; Bernardo Almeida García, cabo 1.º de infantería; y un marinero y 12 artilleros.

Ejército.

D. Pablo Cases Arana, con su esposa doña Luisa Ruiz del Arbol, 3 hijos y una criada; D. José Ibarra Cortázar, comandante del ejército capitán de Artillería; D. Salvador Navarro Pajés, capitán de Ingenieros, con su esposa doña Emilia Fernández; D. Federico Cuadrado Pascual, sargento 1.º; un cabo 1.º de Caballería; un cabo 2.º de id.; un obrero de Artillería, un herrador de Caballería y 144 soldados de Artillería.

Religiosos Agustinos.

Fr. Roque Ercausti Zavala; Fr. José Garmendia Altótag; Fr. Ubaldo García Frégolan; Fr. Eriberto García Salvadores; Fr. Castor Bringas Landaban; Fr. Francisco Álvarez González; Fr. Mariano Isar; Fr. Ciriaco Aguado Gorora; Fr. Tomás Alonso Ortiz; Fr. Francisco María Giro; Fr. Victoriano Arce Gallas; Fr. Gonzalo de la B. Arenillas; Fr. Policarpo Martín Santos.

Empleados.

D. Enrique Asensi y Gil, Administrador general de Correos, con su esposa doña Concepción González, y una hija; D. Manuel Sastrén Píñal, gobernador de Tayabas; D. Vicente Roca Genovés, secretario de id.; D. Indalecio Villaverde Lezgo, juez de 1.ª instancia; D. Alfredo García Sánchez, oficial 1.º; D. Ricardo Castro Torres, jefe de negociado de 3.ª clase; D. Leopoldo Soto Rueda, oficial 3.º; don Isidro Cuadras Cubero, oficial 3.º; don Juan Arce Gutiérrez, oficial 4.º interino; D. José Ruiz Alvalá, ayudante de Montes.

Particulares.

D. Santiago Cardell Torres, abogado; con su esposa D.ª Antonieta Pujalt, 6 hijos; D. Antonio Molo A. Paterno; médico; D. Maximino A. Paterno; id.; D. Pascual Coso Roper, con su esposa D.ª Paula Rubin de Celis, y una sobrina; D. Manuel Millat y Pujalt; don Benigno Varela Artimez; don Cesáreo Buitío Barcelonés; don José O'Farrell de Ocampo, con su esposa D.ª María Victoria Bloquel y un hijo; D. Agustín Fernández Yomiga; D. Eduardo Ayamonte; D. Leopoldo González Lopez de Ruiz y dos hijas; D.ª Concepción Velez Palomares; D. José López Moral; D. José Cardell y Torres; D. Miguel Páramo Aguilar; D. Emilio Lorca Vil; D. Juan M. Costas; maquiosta; D. Bernardo Pérez Ros; D. Julian de Galarza, piloto.

Emigrantes.

D. Blas Santos Martínez; D. Lopez Diaz; D. Manuel Vazquez Casá; D. Francisco Irigoyen Negro, con su esposa doña Manuela Santomé y 3 hijos; D. Benito Labriana; D. Fernando M. Diaz Cos-Gayon; D. Atanasio Sopero Ziton, con su señora D.ª Leona Eguizul.

—Por el D. Juan, que llegó ayer mañana de China: D. Antonio Silva y Saezu; D. Ramón Calleja, 3er piloto; Frutos Martea, José Ricacho y 537 chinos.

—Por el *Astus*, que salió anteayer para Cebú: D. Ramiro S. y Constela; D. Marcos Flatering; D. José Bonanza; Valeriano Peflat y 2 chinos.

—Por el *Francisco Reyes*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas: D. Onofre Pons, capitán, con su señora y 2 hijas; D.ª Bruna Gueitón, con 3 hijos; D. José Bariso y Arroyo, alférez de navío; D. Francisco Pérez, capitán, señora, cuñada 6 hijo; D. Balbino González Caro, teniente; D. Manuel Arroyo, alférez, con su señora; D. Rafael Lagos, teniente; D. Saturnino Melendez; don Joaquín Macharro de Almenabon, teniente; D.ª Carmen G. Ribul, con su familia, y varios á proa.

Trasferida.

Por acuerdo de la Dirección general de Administración civil, el vapor *Salvadora*, que tenía anunciada su salida para hoy á las nueve de la mañana, ha diferido su salida hasta mañana á la misma hora, á fin de dar tiempo á que el comercio y los particulares puedan contestar la correspondencia llegada por el vapor-correo *Isla de Mindanao*.

Nos parece bien lo dispuesto; pero dudamos que el público pueda aprovecharlo con fruto, porque, teniendo en cuenta que la Mala francesa que ha de conducir á Europa la correspondencia que lleva el *Salvadora* no sale de Singapur hasta el día 27 del corriente, y que habrá de permanecer por lo tanto seis días en dicho puerto la correspondencia detenida, y sucediendo lo propio en la mayoría de las expediciones ¿no podría estudiarse el modo de concertar este servicio, teniendo en cuenta las fechas de salida de Singapur, de las Malas francesa ó inglesa, la que promediase mejor con el servicio nacional directo?

Nos parece asunto digno de fijar la atención, porque interesa á todos.

Buque de guerra inglés.

Ayer mañana se dió á la mar el vapor de guerra inglés, *Rumbien*, que ha permanecido fondeado en bahía durante algunos días.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

En la sesión celebrada anteayer por la Corporación Municipal, se tomaron los siguientes acuerdos:

Publicar por bandillos y anuncios el aviso para que dentro del término de 30 días se presenten las reclamaciones que tengan que hacerse contra la petición del Sr. Alcazar para que se le adjudique en propiedad, previo el abono de la tasación correspondiente, un terreno fangoso, sito en Sagad, arrabal de San Fernando de Dilao.

Conformarse con el dictamen de la comisión que se nombró para estudiar la petición del R. Cura Pároco de Binondo, elevando el expediente á la Dirección general de Administración civil, en el que se propone que no se admita lo que se pide, que es la supresión de dos calles contiguas á la iglesia de aque-

arrabal, cediéndole una para que á expensas de parte de ella, ampliar el atrio de dicha iglesia. Se funda la denegación, en que lo que se solicita se opone al trazado aprobado recientemente y bajo el cual se han hecho y se hacen construcciones de importancia.

Elevar á la Dirección general de Administración civil el expediente para la venta en concierto público del terreno que pertenece á los propios de la Ciudad, se halla en el barrio de la Concepción, solicitando el permiso para dicha venta, toda vez que no se utiliza; dicho terreno, situado en el barrio de la Concepción, se halla justipreciado en \$ 98'34, y es el en que se guardaba la laucha del Gobierno civil.

Que informe el Sr. Regidor de San Miguel acerca de la conveniencia que haya para la construcción que propone de una embarcadero, al final de la calle de Ayala, sobre el río Pasig, cuya obra se halla presupuestada en \$ 163'20.

Provista la plaza de apoderado de la Corporación Municipal en Madrid en don José Centeno, el Cabildo acordó que se otorguen los poderes necesarios para que en su próximo viaje á la Peninsula tome posesión de dicho destino, manifestando aquel señor que no percibirá la asignación señalada á la referida plaza sinó desde el día en que se halle desahogado del cargo público que ahora desempeña. Creíamos que el anterior apoderado Sr. Suarez tenía nombramiento y no poderes. Conviene que se hagan públicos estos, para conocimiento del vecindario, puesto que se trata de intereses municipales.

Conceder el permiso solicitado por D. Vicente Alcoa de levantar un kiosco en la plaza de la Aduana, no así para los que solicitaba construir en las plazoletas de Santa Isabel y de la Biblioteca.

Ordenar la construcción de una alcantarilla de desagüe de 16 metros de longitud, al final de la calle Riverita hacia el muelle del Rey (Binondo), importante \$ 55'27; y la adquisición de piedras de Meycauayan y caladores de hierro para los acamientos de las calles de la Escolta y Anloague, que importan \$ 45'50.

Junta de Obras del Puerto.

Ha sido nombrado vocal de dicha Junta en representación del comercio de esta plaza y para sustituir á D. Gonzalo Tuason, el Sr. D. Francisco Rojas.

¿Otra vez?

Háblase de una aprehensión de pesos de plata verificada anteayer por dependientes de la Capitanía de Puerto.

Legará un día en que se presentará á personas aficionadas á estudios económicos y administrativos este logogrifo:

"Hubo un tiempo en que se aprehendía en Filipinas con castigando una moneda igual á la que estaba en circulación, que en Cuba y Puerto-Rico se admitía, que representaba valor intrínseco superior á la recaudada que corría también con más estimación; y ese régimen anómalo, cuando había escasez de numerario, se sostenía aun después de diez años de experiencia de su inutilidad y perjuicios."

Carreras.

Las extraordinarias que tendrán lugar en los días 27, 28 y 29 de Abril, serán las siguientes:

Primer día: El premio de la Dirección general de Administración civil; la copa de S. Juan; el premio de resistencia, y la copa de Albay.

Segundo día: La copa de Sta. Cruz; El premio de D. Guepang; El premio de Mindanao, y el premio de Camarines.

Tercer día: Carrera de trote 6 paso para calesas; La copa de Marikina; El premio de Sta. Mesa; La copa de Combate, y el premio del Consuelo.

Está V. seguro?

De propia cuenta, si firma de facultativo, habla *El Comercio* de anteayer del buyo, al cual atribuye virtudes medicinales y cree está aquí despreciado.

Caramba, colega! eso es un poco fuerte, ¡y nosotros que creíamos no hay país donde se aprecie más el buyo y se cultive mejor que en Filipinas!

¡Qué manera de cerner la tierra, de fertilizarla con abonos caros, de regarla y de shumir la plantación para alejar los insectos!

Es verdad que ciento cincuenta varas cuadradas de buyal sostienen con holgura á una familia indígena.

Hay se vende de 16 á 20 cuartos el ciento de hojas; pero hay épocas en que está mucho más caro.

Por manera, que solo falta aquí que hagan y ensayen farmacéuticos y médicos el alcaloide *betylina*.

A ello, colega; y es posible que sus virtudes sean una revelación al mundo médico, como lo ha sido recientemente la cocaína.

Conformos en este punto, colega.

Vacaciones.

Ya salen los estudiantes de Manila, á pasar las vacaciones en las provincias donde residen sus familias.

Los vapores para Iloilo y Cebú, suelen llevar en esta temporada numeroso pasaje.

Para junio irán volviendo para matricularse en las asignaturas del siguiente curso, ó para repetir, los *perdidos*.

Perros.

El pueblo de la Ermita tiene muchos perros y por la noche molestan apenas se mueve la hoja de un árbol, pero cuando pasan los Veteranos mas, porque les ven de negro y andando despacito.

Vacaciones.

Ahora es época de calores y pronto la morci la municipal mirará por la salud de tanto perro, pues se libran con ella de la hidrofobia.

Cumplido con los Reglamentos de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, los alumnos de 2.ª enseñanza, de dicho colegio, ya han sido examinados de algunas asignaturas en el "Instituto de S. Juan de Letran" que tan dignamente dirigen los RR. PP. de la órden dominicana, habiendo obtenido todos la aprobación con buenas notas; pero teniendo que examinarse aún en Junio próximo, de las demás asignaturas, como los de las otras escuelas privadas, se verificarán los exámenes públicos, oposiciones y distribución de premios de este Colegio, después que se hayan examinado en aquel Instituto en Junio próximo, y en el mismo día de la distribución, se examinarán los alumnos de Gimnasia.

No dudamos que los respetables padres de familia, tutores ó encargados asistirá con agrado para ver el resultado de los adelantos de los niños.

Los padres de familia, el Sr. Lamadrid y los Profesores de 2.ª enseñanza del Colegio, hacen público su gratitud, á los RR. PP. examinadores, por el concepto favorable que les han merecido los alumnos, en los exámenes referidos.

Jugadores.

El día 7 del actual por fuerza de la Guardia civil del puesto de Angat, Bulacan, fueron aprehendidos 12 individuos por jugar al monte, ocupándoseles en el acto de la aprehensión, un peso cinco céntimos y una baraja.

También el día 9 del actual, la Guardia civil del puesto de Meycauayan, Bulacan, aprehendió á 6 individuos que jugaban al monte, cogiéndoles en el acto de la aprehensión 75 céntimos y una baraja.

Dinero, barajas y jugadores, todo fué puesto á disposición de la autoridad competente.

Por escaparse.

La Guardia civil del puesto de Muntinlupa, echó el guante el día 7 del corriente en el barrio de Bagaman de aquella jurisdicción, á Gbino Pangituan, que se había fugado, al ser conocido por cuadrilleros desde la Laguna á esta capital.

Hurto de carabaos.

El día 7 del actual, por la Guardia civil del puesto de Sibang, Cavite, fueron aprehendidos y entregados á disposición del Juzgado de 1.ª instancia de aquella provincia, los individuos Galciano Vicente y Juan Pangibanban, por hurto de carabaos.

Asalto.

En el barrio de San Julian, de Vigan, fué asaltado el 22 último, á altas horas de la madrugada, la casa en que vive un cabeza del gremio de naturales.

Este, su muger y sus padres fueron heridos, tan gravemente el padre, que ha fallecido á consecuencia de las lesiones recibidas.

Los tulisanos se retiraron llevándose 135 pesos y algunas albasas.

Accidente.

Bajo este epigrafe da *El Comercio* de anteayer una noticia alarmante.

Habla de una caja de fosforos que ardió en manos de un querido compañero de oficio, produciéndole ligeras quemaduras.

Que arda la caja en manos de B-njamin, parece verosímil. ¡Es tan súbito en sus movimientos! Tan nervioso! Además, nos consta desconoce las 123 maneras de encender un palito, acostumbrado como está al método primitivo, natural, en su juego, como quien dice.

Pero el compañero aludido, del *Diario*, ya es otro cantar: de él aprendimos nosotros el manejo del fosforo con brisa, encendiéndolo dentro de su caja y en once tiempos, como la carga del antiguo fusil de chispa.

Si ardió una caja en su poder, no le dude *El Comercio* que eso solo ha podido suceder por efecto de alguna intriga tenebrosa anti-periodística, que alguna dinamitero está encargado de llevar á término fatal acabando con todos nosotros.

Mucho ojo, Benjamin, porque tenemos barrantos de que la segunda tentativa de Tandistikor Parafinerade, nihilista declarado, que emplea la dinamita de esa manera contra periodistas, va á ser contra ti.

Nos consta hace tiempo, y otro día te diremos el motivo, que te tiene tirria, birria, odio y mala voluntad.

Nuestra enhorabuena al compañero quemado porque *El Comercio* no lo ha dado por difunto.

Cuaterros.

Ayer por la Guardia civil Veterana, han sido aprehendidos y puestos á disposición del Juzgado competente, dos indios por robo de caballos.

Percance sin desgracias.

El lunes, regresando de la Laguna el vapor *Bulacan*, notó el capitán frente á Malspad-na-bat, que el buque hacía agua porque empezaba á sumergirse.

Efectivamente: se le habia abierto una vía en el casco, á causa de una piedra que tropezara en el canal, sin percibirse de este incidente nadie á bordo.

Los pasajeros que venían en el *Bulacan* han llegado á Manila en bancas, y este vapor se sumergió hasta la cubierta baja, esperándose salga á flote en breve, probablemente hoy, para dirigirse á Calíaca, donde sufrirá la necesaria reparación.

Hay que buscarlo.

Anoche á las siete se presentó un *tao* en la casa núm. 30 de la calle Solana que habita el comandante Sr. Feito y su familia, prestando pedir limosna, entrando hasta la sala, donde la criada que les seguía desde la caída le quiso detener por intentar entrar en el cuarto, no queriendo marcharse y amenazando con sus ademanes á los dueños de la casa, que dieron órden de llamar á la pareja de Veteranos, á cuyo temor tomó el portante el disfrazado mendigo.

No es esta la primera casa donde se haya presentado este *tao*, y la Veterana tiene noticia de su existencia, suponiendo nosotros de la actividad de esta, que perseguirá sin descanso á ese tunte, siendo probable que en breve demue cuenta de su captura.

Arte de pasearse barato.

Un cochero de alquiler presentó anteayer ¡ya contra un vecino de la calle de Anda, que después de pasearse dos horas en el carruaje que aquel guaiaba pretendió pagarle menos de lo marcado en trís; y como el cochero se negara á recibir la cantidad que le entregaba no solo no le pagó sino que lo maltrató. El juzgado de paz correspondiente entiende en el asunto.

Riña en el río.

Ayer, como á las once de la mañana, pasó un casquero llamado Pablo Gutierrez, de uno de los cascos surtos en el río á otro inmediato, á fin de reclamar á uno de los bogadores de dicho casco una cantidad que le adeudaba.

El deudor, según parece, se negó á pagarle en el acto la cantidad reclamada, por lo que, trabándose de palabras, entablaron una disputa de la que resultó herido Pablo Gutierrez en la espalda y costado izquierdo, con el *tigun* de que se valió al agresor como arma.

En el momento intervinieron en el asunto los celadores del Puerto, siendo detenido el agresor y el herido trasladado á S. Juan de Dios.

¡Ah, valientes!

La Veterana ha detenido anteayer á Domingo Santos y Roberto Vela, que con otros dos desconocidos, en la calle de Elcano apalaron á un vecino de la de San Fernando, encontrándose en el lugar del suceso un palo triangular, uno de los que sirvieron para el cobarde atentado que perpetraron.

Detenidos.

Lo han sido 19 individuos por infracción á los bandos municipales.

En el Puerto.

Ayer noche fueron detenidos por los celadores del puerto 3 individuos por indocumentados.

Los muertos que vos matáis.

El principal autor del crimen, *La Opinión*; mató de una plumada en su número de anteayer al estimable empleado de la Dirección civil, Sr. García Margenat, que salió hace algunos días para el balneario de Sibul; se hizo cómplice del crimen *El Comercio*, ampliando la noticia en su número del mismo día y alargándose á dar el pésame á la familia y compañeros del finado, y por fin, el *Diario* de ayer resulta también complicado en el proceso como encubridor, por haberse hecho eco de ambos colegas.

Porque ahora, como en otras varias ocasiones en casos parecidos, resulta que en Sibul, con gran satisfacción y alegría de sus amigos, que han recibido ayer noticias suyas.

Lucidos qu-dan nuestros estimables colegas, y á lé que hubieran podido evitarse la plancha teniendo como nosotros un buen corresponsal á la misma puerta del cielo, el cual lleva alta y baja de las entradas y salidas y nos la comunica por teléfono.

Y como quiera que permaneciera mudo respecto al Sr. Margenat, nos abstuvimos de dar la noticia, y acetamos. Per mas que hubo quien quiso hacernos tragar la bola.

Buena le esperal

Nos suenos-mos el respingo que habrá dado *La Opinión* ayer, al saber por el *Diario de Manila*, que el poeta conde de Villamediana, fué contemporáneo de Carllos III.

—"Lo que es yo, me lavo las manos."

Teatro del Príncipe.

Esta noche, y á beneficio del inteligente director de orquesta maestro Morales, se pondrán en escena en el coliseo del Príncipe las siguientes obras: *Terreña 7-3.º Sensitiva* y *Cascabeles*, siendo de esperar se vea muy concurrido el espectáculo, pues son muchas las localidades que tiene despachadas.

NOTICIAS DE ILOILO.

Al 11 alcanzan los números de *El Porvenir de Visayas* recibidos ayer, y de los cuales tomamos las noticias siguientes:

SECAS.

Se quejan y con alguna razon de la escasez de aguas que este año se nota, que perjudicará las siembras tardías.

El año pasado sucedió lo contrario. En cambio la molienda que será escasa, se presenta bajo los mejores auspicios.

ES DE SENTIR.

Segun noticias que tenemos de la vecina isla, parece que en el Sur se han empezado á ver algunas bandadas de langostas, que si no son numerosas como las que afligieron á estas provincias el año 86, son de tener porque el descuido y el abandono se encargarán de multiplicarlas y hacer los estragos que todos lamentamos.

LLEGO.

La barca americana *William rd Crapo*, el martes último, procedente de Hiogo (Japon), configurada á los Sres. W. F. Stevenson y Ca.

Trae 1,000 toneladas de carbon y cargará adzar superior.

Tiene 1,648 toneladas de registro.

CARBON DEL JAPON.

Nuestras relaciones comerciales con este reino, van principiando.

El carbon que se necesitaba para surtir esta plaza, procedía todo de Australia; hoy compitiendo con él, lo tenemos del Japon barato y muy aceptable.

Hay que estudiar y ver manera de entenderlos recíprocamente con amigos comerciantes que dejamos sin saber el motivo, más quizás por abandono, que por pérdidas materiales.

ELOGIO ESPONTANEO.</

AVISOS



Casa gencia de Empeños de D. Ricardo C. Gonzalez...

MARTILLO DE Genato y Compañia...

Debida a autorizados por don Ricardo C. Gonzalez...

EL VESUBIO Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani...

Se reciben encargos de provincias. Para pedidos...

Una maestra de instruccion primaria...

Dr. G. del Rey. Titular de Manila.

Especialista en partos y enfermedades de mujeres...

CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA...

CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA...

ESPECIALIDAD en la construccion de DIENTES Y DENTADURAS...

LIMPIEZA DE LA BOCA por medio del Motor dentario...

ELIXIR Odontalgico anti-escorbútico...

HORAS DE CONSULTA De siete a doce mañana y de tres a siete tarde...

SE VISITA A DOMICILIO. 16-Escolta-16.

FOTOGRAFIA DEL GLOBO ANTIGUA DE R. MAYER...

ALFONSO LIBAU, gerente que ha sido durante 3 años...

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

FOTOGRAFIA PRIMERA Carriedo 2.

En esta casa se necesitan operarios de Laboratorio...

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos...

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre...

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago...

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes...

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes...

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes...

SINGAPORE.

Hotel y Fonda de la Paz. Calle de Colman núm. 3.

Los señores pasajeros que gusten visitar este hotel...

C. LABARBE Y C. 16 CALLE DAVID.-MANILA.

Representantes de los primeros industriales franceses...

Se alquila la casa núm. 9 calle de Platerias...

Se alquilan las casas calle Ilaya núm. 13 y la de cal y canto del sitio de Pariancillo...

Se alquila un espacio entre suelo con jardín, cochera y puerta independiente...

Se alquila la cómoda y ventilada casa en Tanduay...

Se alquila la casa núm. 39 de la calzada de San Sebastian...

Se alquila la casa núm. 4 de la calzada Real de Paco...

Dos buenas fincas. Se alquila una en la plaza del Vivac...

Se alquila la casa núm. 8 callejon de Pereira (1610)...

Arroz de Pangasinan corriente y 2.a blanco empacado...

Banco Español-Filipino. GIRA ORE ESPAÑA...

En comision. Se vende una arafia. lacion americana...

ANEMIA y pobreza de sangre en general.

Vino tónico nutritivo ferruginoso con quina y cacao del licenciado Torres.

Se vende una arafia americana en muy buen estado.

Café de LA CAMPANA. En su sucursal de Santa Lucia...

Conac marca "Fine Champagne" de P. Denis...

NOVEDADES RECOMENDADAS. Agua Mirifica...

Leche de Cacao PARA EL ROSTRO...

Conac marca "Dos Leones tres estrellas"...

RON DE JAMAICA de Vaughan-Jones...

Al por mayor y menor en LA CASTELLANA...

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre...

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago...

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes...

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes...

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes...

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Escolta 17.-Manila. Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París...

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883...

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA" MANILA

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, PICADURA, CIGARRILLOS. Includes prices for various tobacco products.

Manila 1.º de Setiembre de 1887.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas...

Enfimen las Verdaderas Cápsulas el Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ª DE PARIS...

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO.

CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera (calesa) cuero país \$ 8, 10, 12, 14...

Importacion directa y único en Filipinas de GINEBRA holandesa...

Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administracion de este periódico...

Tabaco rama. Se vende al por mayor y menor de varias procedencias.

Cavite. Ya llegó el legitimo vino blanco Chichena sin alcohol alemán...

Perfumeria del Mundo Elegante. a Noblez-a el Titulo obliga

DELETTREZ Fabricante PARIS

NOVEDADES RECOMENDADAS. Agua Mirifica...

Leche de Cacao PARA EL ROSTRO...

Jabon a la OSMHEDIA, Extracto a la OSMHEDIA, Agua de toilette a la OSMHEDIA...

Los nuevos productos a la Osmhedia son especialmente recomendados por las celebridades medicas.

Agentes y depositarios generales en las Islas Filipinas TORRECILLA Y C.ª

17, Escolta, 17 Manila

Cuidado con las falsificaciones!!!

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes...

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ

Por D. JOSE ROBLES LAHESA, Jefe de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros.

CON UN PROLOGO de D. JOSE FERNANDEZ GINER, Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislacion relativa a la organizacion y regimen de los Juzgados de Paz...

Está anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del Poder judicial...

Esta obra consta de dos tomos al precio de \$ 1-50 cada uno.

Está de venta: MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2. ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas.

PINTURA BLANCA DE ZINC TAYLOR ACEITE LINAZA

Reconocida y aceptada por buena. La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana...

JARABE Antillogistico de BRIANT. PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Las medicinas mas celebres de Paris recomiendan Jarabe Briant...

Plantas Se desean comprar almanques filipinos de años anteriores al de 1843...

Se compra un carruaje de los llamados Duc-Paris 6 Victoria-Manila...

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administracion de La Oceania Española...

Reconocida y aceptada por buena. La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana...

Hay cajas de 8 y de 6 docenas de botellas.

HOLLMANN & C. Unicos importadores para las Islas Filipinas

AGUA de Melisa de Carmelitas BOYER

Unico Sucesor de los Carmelitas PARIS - 14, Calle de l'Abbaye, 14 - PARIS

Apoplejia, Mareo, Fiebre amarilla, etc. Exigir la etiqueta blanca y negra...

Y A LLEGO. La primera remesa de faroles LORDS de última novedad...

NO MAS pérdida de tubos. NO MAS rotura de cristales. Mucha claridad, elegancia y solidez.

Los hay de otras clases de \$ 4, \$ 5-50, \$ 6 y \$ 6-50 el par.

La Gran Bretaña. Calle Real, esquina a la de S. Juan de Dios.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre...

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago...

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes...

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes...

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes...

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes...

LIBRERIA ESCOLAR.

San Fernando núm. 24, Binondo. Tratado completo de Topografía por Soldevilla en 2 tomos y atlas.

AVISO IMPORTANTE. A LOS PRECIOS MAS ALTOS.

Se compra toda clase de prendas viejas de PLATA y oro, aunque estén completamente rotas...

Tambien se compra toda clase de bordados de PLATA, igualmente viejos...

San Fernando, casa de huéspedes LA AMISTAD. 3

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable a todos los agricultores...

LOS CHINOS EN FILIPINAS. Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion.

EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriales en general...

CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma.

EL ADEREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la colección de trabajos literarios de D. José F. del Pan.

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.

DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.

HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto.

HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.

DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. REVERTA INCREIBLE EN TRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO.

IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.

EL CABALLO DE COPAS. SE PARECIAN IRENES. Tres novelas. Tomo VIII.

OTRA ESPECIE DE FAUSTO, O LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX.

De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipé dos meses de suscripcion...

Teatro del Principe. COMPANIA FILIPINA. Funcion extraordinaria a beneficio del director de orquesta IGNACIO MORALES.

AL PUBLICO. Llegado el dia de mi beneficio y deseando corresponder a las inmerecidas deferencias...

TERNERA 7-3.º REPARTO. Mercedes, Srta. Suzara. Camilo, Sr. Tagaroma. Mister Jhok, Sr. Carvajal.

Sensitiva REPARTO. Gertrudis, Srta. Garcia. Teresa, Srta. Tagaroma. Sensitiva, Srta. Suzara. Homobono, Sr. Carvajal. Rosendo, Sr. Tronqued. Criado, Sr. Otero.

Cascabeles Precios de las localidades. Palcos altos y bajos, \$ 5 y \$ 7. Entradas general, \$ 2 y \$ 2.50.

NOTA. Los billetes se expenden en el mismo teatro desde las nueve de la mañana del dia de la funcion.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre...

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago...

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes...

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes...